



DELEGACION REGIÓN NORTE II
"LEALTAD Y HONOR AL SERVICIO DE COAHUILA"

Expediente: [REDACTED]
Oficio N° [REDACTED]
Acuña, Coahuila; 16 de Marzo 2022.
Asunto: se envían oficio de Contestación.

LIC. [REDACTED]
VISITADORA ADJUNTA DE LA CDHEC.
P R E S E N T E. -

Por medio del presente me permito remitir a Usted oficio [REDACTED], de fecha 14 de Marzo de 2022, recibido el día de hoy, signado por el C. CMTE. [REDACTED], Inspector de la Agencia de Investigación Criminal, Adscrito, a la Fiscalía General del Estado, Región Norte II. Lo anterior para dar cumplimiento a su atento oficio número [REDACTED], dentro del expediente [REDACTED], de fecha 08 de Febrero del año en curso, de la queja presentada por [REDACTED].

Sin más por el momento le reitero la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL C. DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION NORTE II.
DELEGACIÓN REGIONAL
NORTE II



LIC. [REDACTED]

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
QUINTA VISITADURÍA REGIONAL

El día de hoy 17 de 03 del año 22 siendo
las 3:11 horas, se recibió un escrito en 1 fojas, al
que se acompaña 0 anexos y fue presentado por una
persona que dijo llamarse [REDACTED]
Recibido por: [REDACTED]

Delegación Norte II de la Fiscalía General
del Estado
Calle C.P. Jorge Luis Flores Enrique
número 855, Colonia Aeropuerto
C.P. 26230 Acuña, Coahuila (773) 051



Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General del Estado,
Región norte II.

"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

Oficio No. [REDACTED]

ASUNTO: contestación a su oficio N° [REDACTED]
Acuña, Coahuila; a 14 de marzo del 2022

LIC. [REDACTED]
DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
REGIÓN NORTE II
PRESENTE:

Por medio del presente y en relación al oficio girado con número de oficio [REDACTED] de fecha 10 de Marzo del 2022, en el cual anexa copia de la denuncia interpuesta ante la CDHEC con número de expediente [REDACTED], de fecha 08 de Febrero del 2022, signada por la Licenciada SOFIA MUÑOZ MENDOZA, Visitadora Adjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila, escrito de queja presentado por el C. [REDACTED]

Me permito hacer del superior conocimiento de Usted, que se desconocen en su totalidad los hechos que manifiesta el quejoso. Lo cierto es que el quejoso [REDACTED] fue detenido el día 26 de enero del 2022, por el delito de PORTACION DE CIERTAS ARMAS PROHIBIDAS (ARMA BLANCA), poniéndose a disposición del ministerio público el día 26 de enero del 2022, así como un vehículo de la marca Chrysler línea sebring 200 modelo 2000, el cual fue resguardado en los patios del corralón de GRUAS GOLFO, de esta ciudad Acuña, Coahuila.

Asimismo me permito hacer mención que se tiene conocimiento que el día 09 de febrero del presente año, el Ministerio Público realiza las diligencias correspondientes para la liberación de dicho vehículo.

Sin otro particular le reitero a usted la seguridad de mi atenta consideración.

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
INSPECTOR DE LA AGENCIA DE INVESTIGACION CRIMINAL DE LA
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.
EN LA REGION NORTE II

AGENCIA DE
INVESTIGACION
CRIMINAL
Región Norte II